

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25427 *Anuncio de la Demarcación de Costas de Galicia de información pública referente a la solicitud de prórroga para la concesión de dominio público marítimo-terrestre con destino al cruce subterráneo del río Mandeo con el gasoducto Mugardos-Betanzos-Abegondo-Sabón (tramo I), en los TTMMs de Paderne y Coirós (A Coruña).*

Se tramita en esta Demarcación la solicitud de prórroga de la concesión administrativa presentada para la ocupación de 89 m2 de dominio público marítimo-terrestre con destino al cruce subterráneo del río Mandeo con el gasoducto Mugardos-Betanzos-Abegondo-Sabón (tramo I), en los términos municipales de Paderne y Coirós (A Coruña). (Número de referencia: CNC02/07/15/0007-CNC13/01 y V.13 /2-C)

El expediente estará a disposición en las oficinas de esta Demarcación sita en la calle San Pedro de Mezonzo, Nº 2, bajo, de A Coruña, en días laborables y horario de 9:00 a 14:00 horas. La documentación estará también disponible en la sección de Participación Pública de la D.G. de la Costa y el Mar en la web del Ministerio.

Lo que se hace público mediante este anuncio a fin de que en el plazo de veinte (20) días contados a partir de la fecha siguiente a la de su publicación en el Boletín del Estado, todos cuantos se consideren directa o indirectamente afectados por dicha solicitud formulen por escrito las alegaciones o reclamaciones que juzguen convenientes en defensa de sus intereses, pudiendo presentar las mismas en las dependencias de esta Demarcación, en la calle San Pedro de Mezonzo, Nº 2, bajo, de A Coruña, en donde estará expuesta, en horas de oficina, la documentación correspondiente.

A Coruña, 3 de agosto de 2023.- El Jefe de la Demarcación de Costas, Rafael Eimil Apenela.

ID: A230032728-1